



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00879218- -UNC-ME#FCM- MARIELA MARGARITA ZAMBRANO INTRIGO

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales la Sra. MARIELA MARGARITA ZAMBRANO INTRIGO Documento N° 95.399.269, solicita la reválida de su Título de Médica Cirujana, otorgado por la Universidad Técnica de Manabí – República del Ecuador - con el de Médico que otorga esta Universidad;

CONSIDERANDO:

- Que la solicitante no cumplió con lo establecido en las Reglamentaciones Vigentes de Reválida de Título, Ordenanza HCS. N°10/2011 y RHCD N°932/2012;

- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y lo aprobado en sesión del HCD de fecha 30 de marzo de 2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Denegar la Reválida del Título de Médica Cirujana, otorgado por la Universidad Técnica de Manabí, República del Ecuador, a la Sra. MARIELA MARGARITA ZAMBRANO INTRIGO, Documento N° 95.399.269, por no cumplir con las disposiciones reglamentarias y dar por concluido el trámite

Artículo 2º: Registrar, comunicar y elevar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

